

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Lo único por lo que debe preocuparse AMLO con la firma del T-MEC es de no saber aprovecharlo: Seade. “El Financiero” Redacción. 29/01/2020.**

El subsecretario para América del Norte destacó que el T-MEC será revisado cada 6 años con la intención de encontrar oportunidades y posibles modificaciones.

Luego de la firma del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá por el presidente estadounidense Donald Trump, de lo único que debe preocuparse el mandatario mexicano Andrés Manuel López Obrador es de no saber aprovecharlo, consideró Jesús Seade.

El subsecretario para América del Norte indicó en entrevista para La Nota Dura, de El Financiero Bloomberg, que se trata de un acuerdo moderno, que beneficia a los tres países y que protege a trabajadores tanto de EU como de México.

“(AMLO) solo tiene que preocuparse de no saber aprovecharlo”, dijo. “De saber manejarlo, es como cuando transportas algo por un puente, debes manejarlo, y eso implica políticas internas, hacendarias, financieras, agrícolas. Debemos saberlo aprovechar con gran activismo”, dijo.

Jesús Seade destacó que el actual tratado tiene una cláusula que establece que se revisará cada seis años, algo que el acuerdo anterior no tenía.

“En el TLCAN nunca hubo una revisión de nada. Si ves el TLCAN en 2020, no existía el comercio electrónico, por ejemplo. Entonces el nuevo tratado se va a revisar cada 6 años, debemos revisar las dificultades que surjan para ver cómo lo vamos a resolver y saber si tenemos que reconsiderar algo”, dijo.

Dijo que México se puso ‘rígido’ ante las demandas estadounidenses, sin la mentalidad de que EU es un país más poderoso.

“Exigimos rechazo a las ideas que no queríamos aceptar. Teníamos un Gobierno que apoyaba a la negociación, también a los partidos de oposición, el apoyo de los empresarios, y eso nos permitió decir ‘no señores, esto no lo acepto y si el tratado no sale en diciembre pues que no salga’, que se vaya a 2021, pero no lo aceptamos”, indicó.

Añadió que México y Estados Unidos van a trabajar en la defensa de sus trabajadores en el otro país y que existen compromisos laborales en ambas direcciones.

A las once de la mañana de este miércoles, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, llevará un acto protocolario en la Casa Blanca para finalizar el proceso de ratificación del T-MEC, por lo que convocó a representantes gubernamentales y empresariales de México para ser testigos de la firma

- **El T-MEC: oportunidades y riesgos para México - ElPeriodicoDeMexico.Com. Jorge G. Castañeda, The New York Times. 2020-01-29. <https://elperiodicodemexico.com/nota.php?id=935304>**

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá —una versión actualizada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte— sin duda es mejor para México que la otra opción posible: que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, eliminara por completo el acuerdo comercial, como amenazó en 2017.

Más allá del debate sobre los puntos que son ventajosos o perjudiciales para México en este tratado —el cual fue aprobado por el congreso recientemente y Trump ratificará su promulgación hoy— la pregunta que vale la pena plantear es si en realidad ayudará a impulsar la tan ansiada modernización del país. Podría hacerlo, aunque a un costo.

El T-MEC le pondrá fin a la incertidumbre que ha hecho tambalear a la economía mexicana desde el anuncio de que Donald Trump sería el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos en 2016. Las reglas relativas al comercio, la inversión y la propiedad intelectual, así como los mecanismos para la resolución de controversias, están consignadas en un convenio internacional, por lo que no dependen de los caprichos del gobierno mexicano. Y, lo más importante, las disposiciones del pacto en materia de trabajo y medioambiente contribuirán a que México modernice tanto su economía como su fuerza de trabajo e instituciones en la siguiente década.

Los mecanismos de respuesta rápida para resolver controversias, el arbitraje internacional, el envío de los llamados agregados laborales y ambientales estadounidenses a México y la decisión de asignar la carga de la prueba a la parte acusada de violar el acuerdo en vez de a la víctima, deberían garantizar que los trabajadores mexicanos disfruten derechos que nunca antes han tenido en la vida real. Las normas contenidas en el tratado incluyen disposiciones que permiten la celebración de elecciones libres mediante el voto secreto para los sindicatos y sus dirigentes, la difusión pública de contratos laborales sobre los cuales pueden votar los miembros de los sindicatos, la existencia de varios sindicatos en cada planta, así como transparencia y rendición de cuentas en las actividades sindicales.

¿México podría lograr todo esto por su cuenta? La experiencia del siglo pasado sugiere que no. Este acuerdo bien podría ser equivalente a lo que hace más de treinta años representó en el ámbito militar, social y económico la Comunidad Económica Europea —precursora de la Unión Europea— para países como España y Portugal. Además de derechos de los obreros, el T-MEC también establece reglas ambientales, aunque su silencio en el tema del cambio climático no es nada alentador, algo que varios senadores demócratas hicieron notar en Estados Unidos cuando votaron en contra.

México nunca ha tenido un movimiento obrero realmente democrático, poderoso e independiente. Es cierto que ha habido atisbos: las huelgas prerrevolucionarias en las minas de Cananea en Sonora y la fábrica de tejidos de algodón de Río Blanco, en Veracruz; la huelga de los trabajadores petroleros que condujo a la nacionalización del petróleo en 1938; un movimiento importante de trabajadores ferroviarios en el periodo 1958-1959; sindicatos de trabajadores electricistas durante los años setenta y ochenta, y el sindicato de telefonistas desde 1976. Sin embargo, el país necesita un movimiento obrero robusto si en realidad quiere reducir la desigualdad y aumentar los salarios y la productividad. Por ejemplo, Walmart — una de las empresas privadas más grandes del país— prácticamente no está sindicalizada y los sindicatos que han surgido están alineados con las posturas patronales.

En 1994, se suponía que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte sería el boleto del país hacia la modernidad, pues abriría más sus puertas a la inversión extranjera y reforzaría el Estado de derecho. En los últimos veinticinco años, el TLCAN creó un sector exportador moderno y competitivo, generó inversión extranjera, estableció el Estado de derecho al menos para inversionistas y empresas del extranjero y contribuyó en parte a la democratización diferida del país.

No obstante, a pesar de algunas medidas importantes, el crecimiento económico en México ha sido lento y, por si fuera poco, es uno de los países con mayor desigualdad en América Latina. Casi la mitad de la población vive en la pobreza y atemorizada en un ambiente de violencia y corrupción que parece no tener fin. El TLCAN dejó en manos de México el manejo de los asuntos ajenos al comercio, como los derechos laborales, la protección ambiental, los derechos de propiedad intelectual y las prácticas corruptas. Fue un error.

Un buen ejemplo es la gema más brillante de la corona del TLCAN: la industria automotriz mexicana, que emplea a casi un millón de trabajadores, ha colocado al país entre los mayores fabricantes de automóviles del mundo y ha ofrecido incentivos a las empresas automotrices para trasladar empleos a su territorio. En general, las organizaciones obreras en la industria automotriz son, de hecho, sindicatos amarillos. La fábrica de Volkswagen en Puebla, que cuenta con un sindicato independiente, es una de las contadas excepciones.

En promedio, los salarios son de menos de 500 dólares mensuales, una cantidad terriblemente baja dados los niveles de productividad en Estados Unidos y Canadá. Por eso los negociadores de esos dos países insistieron en incluir en el T-MEC una cláusula para exigir, por poco viable que parezca, que el 40 por ciento de cada “vehículo de América del Norte” se fabrique con mano de obra que gane por lo menos dieciséis dólares por hora. Por si fuera poco, las disposiciones del pacto que establecen el requisito de mayor contenido de partes de América del Norte en los vehículos fabricados en lugares con acceso a acero libre de impuestos para fabricarlos podrían causar daños considerables a la industria en México.

Por desgracia, una de las ventajas comparativas de México en la competencia internacional para obtener inversiones y generar empleos siempre ha sido la mano de obra más barata, además de los sindicatos serviles y las protecciones ambientales laxas en la práctica, aunque la legislación sea estricta. A medida que se eliminen estas vergonzosas ventajas, lo lógico es que también desaparezcan varios inversionistas. Si esta situación se diera en el marco de una economía floreciente en Estados Unidos y fuerte en México, sus consecuencias serían más moderadas. El problema es que el presidente Andrés Manuel López Obrador inspira intranquilidad en la comunidad empresarial, por lo que estos cambios, a pesar de ser cruciales, podrían resultar peligrosos.

Felipe González, el presidente socialista del Gobierno de España entre 1982 y 1996 y a quien se reconoce como arquitecto del ascenso de su país a la modernidad, con frecuencia hacía alusión a la necesidad de “anclar” los avances de España en el extranjero. Puesto que conocía muy bien los demonios del pasado de su país, se refería a que solo lograrían evitar el retroceso y alcanzar la modernización si se integraban a la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Comunidad Económica Europea.

El T-MEC de ninguna manera se compara con el Tratado de Roma, que sentó las bases de la Unión Europea. Canadá en un principio intentó incluir disposiciones relativas a los derechos humanos, indígenas y de género en el nuevo acuerdo, además de convertirlo en un medio importante para combatir el cambio climático. El tratado de libre comercio que suscribió México con la Unión Europea en 1999 incluye una cláusula relativa a la democracia y los derechos humanos. Por desgracia, los canadienses se dieron por vencidos después de un tiempo y en esta ocasión el tema ni siquiera salió a colación, lo cual es lógico con Donald Trump en la Casa Blanca. Es una pena, pero si el presidente de Estados Unidos que resulte electo en noviembre de este año comparte estas metas, podrían evaluarse de nuevo.

Aunque el T-MEC podría haber sido mucho mejor para México, no deja de ofrecerle al país una oportunidad: la modernización en áreas significativas de la vida nacional. Una vez eliminada la noción de la modernización autoritaria, es el camino más conveniente. O, mejor dicho, el único camino.

-----**EL FINANCIERO**----->

• **DESARROLLO ECONÓMICO CON IGUALDAD (I) ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

“La problemática ambiental (...) plantea con toda claridad un grave conflicto entre los intereses de los sectores empresariales y el desiderátum de proteger a ultranza el hábitat humano” (1)

Convocados por UNCTAD, Aspen Institute México y PUED, un grupo amplio y plural nos dimos a la tarea de discutir el pasado martes y miércoles en torno a “Un Nuevo Acuerdo Global por el Desarrollo Sustentable en México”, como se denominó el evento que tuvo como base para las reflexiones el magnífico “Informe sobre el comercio y el desarrollo 2019” elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. En esta entrega y en la siguiente ofreceré una serie de notas de mi intervención.

Desde diferentes miradores, en el evento se fueron tejiendo discusiones en torno a un nuevo acuerdo para un desarrollo sustentable; sobre el tipo de políticas necesarias para tener crecimiento alto con igualdad y sustentabilidad ambiental; sobre el contenido y las implicaciones de un *green new deal* para México. De la importancia de asumir la emergencia, apurar y apuntalar una nueva cultura que valore y respete su entorno; una ética ambiental que, por serlo, postula la superioridad de un aprendizaje democrático que no niega la ilustración ni la ciencia sino que se inspira y nutre de ellas para construir un efectivo consenso planetario que condense la defensa de la naturaleza como LA gran empresa de la humanidad, como la ruta hegemónica de un proyecto global y planetario.

Uno que, congruentemente, pueda entenderse y defenderse como eso: proyecto global, planetario y renovador de nuestros pensamientos fundamentales sobre la especie, su entorno y su futuro; es decir, como las nuevas Tablas de Sabiduría destinadas a iluminar y asumir el progreso humano.

Lo que está a prueba es si la comunidad humana es capaz de entender y asumir en toda su extensión civilizatoria los dilemas de la emergencia y la fatalidad, los del reclamo imperturbable de la pobreza por un lado y, por otro del cambio climático, así como las evidencias abrumadoras del deterioro irreversible. “Las sociedades humanas, como nunca en la historia, han impactado el funcionamiento natural del planeta”, afirmó recientemente la doctora Julia Carabias y agregó: “(...) desechamos volúmenes de residuos contaminantes muy por encima de los que la naturaleza puede absorber, incluso con la ayuda de la tecnología”.

En el mismo sentido el doctor José Sarukhán, exrector de nuestra UNAM, advirtió la celeridad de los procesos al señalar que “en un lapso muy corto nuestra especie ha tenido un impacto gigantesco en la Tierra (...) nunca antes en la historia del planeta se habían registrado los niveles de incremento de dióxido de carbono (...)”.

También nuestro químico Nobel Mario Molina llama a “movernos hacia economía sustentables (...) cambiar el uso de energías (...) (si bien) lo ideal sería parar la producción de los combustibles fósiles”. Aunque, de cara a los magros resultados, por calificarles de alguna manera, de la cumbre realizada en Madrid en diciembre pasado, donde las delegaciones de los casi 200 países asistentes no lograron ponerse de acuerdo en definir la regulación de los mercados de emisiones de carbono, deja poco margen al optimismo.

Sin duda, en el caso de México, los retos son enormes; uno es poder migrar al uso de nuevas fuentes de energía (voluntad política, tecnológica, fiscal). Cabe decir, empero, que en 2015 del total de energía que utilizaba, 90 por ciento provenía de combustibles fósiles y si se le compara con China y Estados Unidos está por arriba. Y que en 2018 nuestro país ocupaba el lugar 32 de 61 países evaluados sobre acciones contra el cambio climático en el Climate Change Performance Index.

Por ello, aunque no sólo, es que requerimos contar con arquitecturas globales pero también nacionales, capaces de entender que para que un nuevo curso de desarrollo pueda desplegarse requiere tener como bases de apoyo del crecimiento económico a la igualdad y a la sostenibilidad ambiental. Dicho en otras palabras, requerimos ser capaces de un acuerdo que combine la cuestión ambiental, la estabilidad financiera y la justicia económica. Para ello, es necesario que las políticas se acompañen de recursos para ir apoyando renovados sistemas de energía que contribuyan a descarbonizar la economía. Multiplicar esfuerzos y traducirlos en políticas tanto globales como de Estado.

(1) Víctor L. Urquidí, *Otro siglo perdido, México, FCE, 205, p. 522.1*

-----LA JORNADA----->

- **Trump promulga el T-MEC. DAVID BROOKS Corresponsal**

Pone fin a la pesadilla del NAFTA

Celebra como triunfo personal el “acuerdo comercial más justo jamás logrado” // Elogia la construcción del muro en la frontera con México, uno de los tres países socios // Los legisladores demócratas no fueron invitados a la ceremonia

Nueva York. En el contexto del juicio político que se sigue en su contra, el presidente Donald Trump promulgó en ley el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) este miércoles en la Casa Blanca, y festejó el hecho como un triunfo colosal que, a pesar de ser un logro bipartidista, lo atribuyó a sí mismo y a su partido (no invitó a los demócratas a la firma), y al mismo tiempo elogió la construcción de un muro fronterizo entre dos de los tres países socios.

“Hoy estamos poniendo fin a la pesadilla del NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y promulgando en ley el nuevo Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá... El USMCA (por sus siglas en inglés) es el acuerdo de comercio modelo más grande, más justo, más equilibrado jamás logrado”, declaró Trump en la Casa Blanca.

Afirmó: Esta es una victoria colosal para nuestros granjeros, trabajadores del sector energético, trabajadores de fábricas y trabajadores estadounidenses en los 50 estados.

Señaló que el acuerdo es una asociación entre Estados Unidos, México y Canadá contra el mundo y afirmó que es un día de gran celebración en los tres países (el acuerdo aún no ha sido ratificado por Ottawa).

Sin embargo, Trump no aguantó dejar fuera de su mensaje una de sus obsesiones que contradicen la cooperación trilateral que supuestamente celebraba, al comentar que en la frontera con México se está construyendo ahora mismo un muro mayor muy poderoso, algo que, recordó, tiene gran apoyo en sus actos electorales.

Aunque la promulgación fue una victoria bipartidista para Trump, los demócratas no fueron invitados a la ceremonia a la que asistieron legisladores republicanos, funcionarios, dirigentes empresariales, algunos líderes sindicales y representantes de México y de Canadá.

Trump usará este logro legislativo de inmediato en su campaña de reelección con el fin de demostrar que cumplió con una de sus principales promesas electorales de 2016 y ya tiene programado un evento con una empresa de autopartes en Michigan esta semana, donde enfatizará los supuestos grandes beneficios del nuevo acuerdo.

Los demócratas subrayaron ayer que obligaron a Trump a hacer numerosas concesiones con el propósito de lograr la aprobación del pacto. La presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, afirmó que el acuerdo firmado es muy diferente a la propuesta que primero nos envió, por las modificaciones que los demócratas lograron imponer en la ley.

Uno de los cambios claves exigidos por el liderazgo demócrata en conjunto con una parte de la cúpula sindical fue un mecanismo esencialmente unilateral con el fin de obligar a México a implementar reformas y vigilar su compromiso de respetar las normas sobre los derechos laborales.

Otros cambios incluyen nuevas reglas para incentivar que automóviles y autopartes sean producidos con mayor contenido y mano de obra estadounidense.

Promotores del nuevo pacto resaltan que la versión modernizada del acuerdo comercial trilateral incluye nuevas protecciones de propiedad intelectual y de derechos reservados para empresas digitales.

Por ahora, el acuerdo no se podrá implementar hasta que sea ratificado por el Congreso de Canadá, que podría tardar hasta abril.

Después de la ratificación, los tres países deben verificar que han cumplido con las obligaciones preliminares a la entrada en vigor del pacto, y con ello arranca un periodo de aproximadamente 60 días para que entre en vigor.

Aunque no se esperan grandes resultados económicos como resultado del T-MEC, funcionarios y empresarios de los tres países señalan que la promulgación de

ayer es un alivio después de que Trump amenazó con anular el TLCAN al llegar a la Casa Blanca y los más de dos años de negociaciones difíciles sobre el tratado.

La esperanza para el comercio estadounidense es que la entrada en vigor infundirá certidumbre sobre el futuro, comentó John Murphy, vicepresidente en la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

A la vez, algunos sindicatos nacionales, numerosas organizaciones, y coaliciones de pequeños productores agrarios continúan su oposición del T-MEC, algo que señaló el senador Bernie Sanders, quien por ahora encabeza las encuestas entre los candidatos presidenciales demócratas, al votar contra el tratado.

El líder de la minoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer, y otros seis de sus colegas votaron en contra, junto con Sanders, porque no se aborda el cambio climático. Por tanto, la disputa sobre el acuerdo no necesariamente ha terminado en Estados Unidos.

-----EXCELSIOR----->

- **Tropiezo económico para México: PIB cayó 0.1% al cierre de 2019**

CIUDAD DE MÉXICO.- Este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer la estimación oportuna del Producto Interno Bruto, este dato no reportó variación del nivel de (-) 0.1 al cierre del cuarto trimestre del 2019 (octubre – diciembre). En su comparación anual, la estimación oportuna del PIB tuvo un retroceso real de (-)0.3 por ciento, este dato es correspondiente al trimestre en cuestión del año 2018.

De acuerdo a los componentes, las Actividades Secundarias cayeron (-)1 por ciento y las Primarias (-)0.9 por ciento, mientras que las Terciarias se elevaron 0.3 por ciento al cierre del cuarto trimestre de 2019. En específico por actividades económicas, las Secundarias descendió (-)1.5 por ciento, las Primarias avanzaron 1.9 por ciento y las Terciarias un mínimo de 0.1 por ciento. Es importante destacar que la comparación anual muestra un nivel a la baja. La economía de México cerró el 2019 en 'estancamiento'.

- **Darán más recursos al Ramo 23 en 2020**

El Ramo 23, considerado por analistas como la “caja negra” del gasto público, ya que carece de los controles que tienen los demás ramos presupuestarios, contará con 131 mil 476 millones de pesos este año, lo que implicará un aumento de 12.3% en términos reales frente a lo aprobado en 2019, revelan cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

Al interior del Ramo 23, los ganadores en recursos fueron los programas de subsidios sin reglas de operación, que, al contar con 82 mil 596 millones de pesos, tendrán en 2020 un aumento anual de 28.1% real. Asimismo, los subsidios sin reglas de operación representarán el 62.8% del total del Ramo 23, cuando el año pasado esta proporción fue de 55.0 por ciento.

----- MILENIO ----->

- **Entrega de comida domina comercio 'online' en México**

La entrega de comida a domicilio ya se convirtió en la categoría predilecta de los compradores digitales en el país, señaló el Estudio de Venta Online 2020. De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por la Asociación Mexicana de Venta Online, en la que participaron 813 compradores omnichannel, la entrega de comida a domicilio tiene una penetración de 62 por ciento.

En contraste, los electrónicos y la categoría de moda, que por años habían liderado las preferencias de los consumidores en el canal digital, tuvieron una penetración de 56 y 55 por ciento, respectivamente. Con el crecimiento del comercio electrónico en el país (que superó por 35 por ciento el estimado para 2019) también aumentó la búsqueda de datos sobre productos y servicios.

- **Economía votó nuevo etiquetado sin pensar en consecuencias: IP**

La iniciativa privada denunció que respecto al nuevo etiquetado que busca implementar el actual gobierno, no se escucharon las propuestas que se tenían, lo que derivará en una pérdida aproximada de 6 mil millones de pesos, tras una votación donde la Secretaría de Economía dio el sí a las modificaciones "sin pensar en las consecuencias".

"Nuestras sugerencias no fueron escuchadas. Lo increíble es que de todas las que presentamos ninguna fue aceptada por la autoridad. En las votaciones que se hicieron la semana pasada fue clarísimo que todas las organismos dependientes de la autoridad, votaron a favor de esta nueva medida que está tratando de imponer la Secretaría de Salud", afirmó el titular del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín.

----- LA RAZÓN ----->

- **Analiza IP acudir a instancias internacionales por etiquetado frontal**

El sector privado no descarta ampararse y recurrir a instancias internacionales en contra de la reciente aprobación de la modificación a la **NOM 051** sobre el etiquetado frontal de alimentos y bebidas, ya que sus sugerencias en la materia no fueron escuchadas.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, dijo que si bien la iniciativa privada está dispuesta a seguir dialogando con las autoridades gubernamentales para presentar sus argumentos sobre este etiquetado frontal, en caso necesario acudirían a instancias legales.

- **El Presidente encarga a Romo crecimiento económico**

Con la finalidad de fomentar las inversiones y coadyuvar para que la economía crezca, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el Gabinete para el Crecimiento Económico conformado por los secretarios de Hacienda, Economía, Comunicaciones y Transportes, Semarnat y Energía, y el cual será coordinado por el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo.

En entrevista al término de la reunión que sostuvo con gente de su gabinete legal y ampliado, el funcionario explicó que el consejo coordinará, además de los proyectos prioritarios como el Tren Maya y el Tren Transístmico, los 137 proyectos de infraestructura que serán presentados a mediados de febrero.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Emilio Lozoya aprobó compra de astillero casi en quiebra: Pemex**

El exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, aprobó la compra del 51 % de las acciones del astillero "Hijos de Barrera", cuando estaba a punto de declararse en quiebra, reveló el actual titular de Pemex, Octavio Romero Oropeza. Acusó que un año después, contrataron el Astillero para construir una Unidad Habitacional Flotante que costó 145 millones de euros y a la fecha no se ha podido vender, porque el avalúo arroja cantidades menores.

Actualmente, el Astillero presenta un desequilibrio patrimonial de cerca de 50 millones de euros y los accionistas pretendieron comprar el 51 % de las acciones de Pemex en un euro. Pemex busca negociar alternativas para recuperar la inversión de 5.1 millones de euros, así como la garantía de 8 millones de euros.

- **Peso cae tras datos de PIB y persistentes temores por coronavirus**

El peso mexicano se depreció tras conocerse que el Producto Interno Bruto se contrajo el año pasado por primera vez desde el 2009, mientras persisten en el mercado las preocupaciones sobre efectos en la economía de China que pueda traer un coronavirus que se propaga rápidamente. La moneda local cotizaba en 18.7710 por dólar, con una baja del 0.43% frente a los 18.6915 del precio de referencia de Reuters del miércoles.

A diferencia de 2009, en 2019 la contracción del PIB se debió a factores internos, en gran parte asociados al cambio de gobierno por la incertidumbre en el sector empresarial y la lenta ejecución del gasto público durante los primeros meses de la administración", mencionó Banco Base en un reporte. Por el resto del día, el tipo de cambio podría fluctuar entre los 18.69 y 18.84, dijo CI Banco.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Coronavirus pasa factura a empresas en bolsas**

Las grandes empresas que cotizan en Bolsa siguen padeciendo los estragos del brote del coronavirus que ya ha cobrado la vida de más de 132 personas tan sólo en China y que amenaza con extenderse a otros países. La cadena estadounidense de cafeterías más grande del mundo, Starbucks Coffee, es el caso más reciente de las empresas con presencia en China que han sido afectadas por el virus.

Ayer, sus acciones cayeron 2.12% en Wall Street cotizando en 86.72 dólares cada una, luego de que la emisora advirtiera sobre un fuerte impacto financiero por el cierre de miles de restaurantes y un ajuste de las horas operativas en el gigante asiático. Starbucks decidió cerrar más de 2,000 establecimientos en China, aunque se dijo confiada en que el efecto sea "temporal".

- **IIF enfatiza el riesgo fiscal que representa Pemex para México**

El Instituto de Finanzas Internacionales enfatizó el riesgo fiscal significativo que representa Petróleos Mexicanos para el país, lo cual afecta las tasas del banco central mexicano y podría repercutir en la calificación crediticia de México. En un análisis, el IIF destacó que los continuos problemas financieros de la petrolera plantean riesgos sustanciales para la perspectiva de calificación crediticia de México, ya que esta situación continuará afectando el déficit fiscal.

“Además, a pesar de las sorpresas de crecimiento limitado y la inflación moderada tanto en Sudáfrica como en México, el Banco de la Reserva de Sudáfrica y el Banco de México probablemente continuarán manteniendo tasas de interés reales mucho más altas que sus pares de mercados emergentes. Esto principalmente por las preocupaciones sobre las salidas de capital de cartera potencialmente considerables en caso de una baja de calificación, y la presión de depreciación resultante sobre las monedas”, refirió el reporte en donde también se analiza la situación de Sudáfrica.

-----REFORMA----->

- **Cayó PIB 0.1% en 2019; peor desempeño en 10 años. Juan Carlos Orozco.**

Durante 2019, la economía mexicana se contrajo 0.1 por ciento respecto al año previo y registró sus peores resultados después de la crisis de 2009, cuando el Producto Interno Bruto cayó 5.04 por ciento, muestran datos ajustados por estacionalidad difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Aunque las actividades primarias presentaron un avance de 2.1 por ciento el año pasado, la caída de 1.7 por ciento registrada por la industria y el cuasiestancamiento del sector de servicios, que sólo avanzó 0.5 por ciento, colocaron al PIB de 2019 ligeramente abajo del nivel que tuvo en 2018, en términos reales.

Durante el último trimestre de 2019, el nivel del PIB total fue igual al registrado en el tercer trimestre de ese mismo año.

Sin embargo, el PIB del sector agropecuario se redujo 0.9 por ciento respecto al tercer trimestre, mientras que las actividades industriales descendieron uno por ciento, en el mismo comparativo intertrimestral.

Sólo el sector de servicios registró números negros en su comparación intertrimestral, con un pequeño avance de 0.3 por ciento.

El Fondo Monetario Internacional estimó esta semana que la economía de América Latina, incluida la mexicana, se estancó el año pasado debido a factores estructurales y cíclicos relacionados, en parte, con la escasez de inversión.

"La incertidumbre acerca del rumbo de las reformas y las políticas económicas en

Brasil y México probablemente contribuyó a la desaceleración del crecimiento del PIB real", señaló en un informe.

El FMI proyecta una recuperación en el crecimiento de México de uno por ciento en 2020 conforme se normalicen las condiciones, lo que incluye la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Barclays Capital, por su parte, prevé una recuperación ligera durante 2020, donde los catalizadores internos para el crecimiento nacional podrían no existir. La semana pasada, la correduría bajó su previsión de crecimiento para este año de 1.4 a 0.6 por ciento.

Barclays señaló que sus pronósticos incorporan la continua debilidad de la actividad económica debido a los bajos niveles de la inversión pública y el deterioro en la confianza del sector privado.

La firma señaló que la demanda interna luce para seguir débil, aunque se espera una recuperación en la externa, la cual sería impulsada por el sector manufacturero.

Grupo Financiero Ve por Más (Bx+) coincide en que la economía mexicana vería un rebote limitado en 2020, gracias a una "disipación parcial" de algunos factores de incertidumbre, como el T-MEC, así como una mejor ejecución del gasto público.

Entre los riesgos en contra, Bx+ subraya un aumento en los niveles de inseguridad pública en el País y una posible desaceleración de las exportaciones, que van sobre todo a Estados Unidos.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, dijo ayer que lamenta el estancamiento de la economía mexicana en 2019, motivada por la escasa inversión nacional y la incertidumbre, pero pronosticó un 2020 con mejor desempeño.

"En este 2020, el crecimiento económico regresará al País. Esperamos un crecimiento positivo, no espectacular, pero positivo", comentó en conferencia.

"Es ocioso, totalmente ocioso, discutir si esto es menos 0.1 por ciento, menos 0.2 por ciento o un poquito arriba de cero. Lo importante es que no hemos crecido y que eso afecta definitivamente porque no mejora la vida de los mexicanos", indicó.

Las estimaciones oportunas proporcionadas este jueves por el Inegi son revisadas y serán publicadas nuevamente el próximo 25 de febrero.

INDICADORES ECONOMICOS DE LA GACETA ECONOMICA DE LA SHCP

La economía mexicana se mantuvo estable durante el cuarto trimestre de 2019
- **Para todo el año, la actividad económica reportó un cambio de -0.1%**

(27/01/2020).- Con cifras desestacionalizadas, los Ingresos reales por Suministros de Bienes y Servicios (ISByS) al menudeo –uno de los principales indicadores del comportamiento del consumo interno– se **elevaron 1.8% en noviembre de 2019 respecto a noviembre de 2018, lo que implicó el décimo primer incremento anual de manera consecutiva, superior al del mes previo**; mientras que, con relación a octubre pasado, **los ISByS al menudeo crecieron 1.7%, lo que significó el mayor incremento mensual desde octubre de 2016...** Por su parte, los ISByS al mayoreo aumentaron 0.3% real en el décimo primer mes de 2019 con relación al mes inmediato anterior, después de cuatro descensos mensuales continuos; en tanto que, con relación a noviembre de 2018, los ISByS al mayoreo se contrajo 3.1%, implicando el onceavo descenso anual en doce meses... En cuanto al empleo, en el comercio al menudeo la ocupación se mantuvo estable en noviembre de 2019 respecto al mes previo, pero se contrajo 0.3% con relación a noviembre de 2018; mientras que en los establecimientos al mayoreo el empleo se elevó 1.3% anual, pero permaneció sin cambio con relación al mes anterior... En lo que tienen que ver con las remuneraciones medias reales, éstas se elevaron en los establecimientos al menudeo 5.9% anual -el mayor desde agosto de 2010- y 1.6% mensual (el más alto de los últimos 10 meses); mientras que en los establecimientos al mayoreo variaron +1.9% mensual (el mayor en un año, desde noviembre de 2018) y -4.0% anual... Con cifras originales, los ISByS se elevaron 2.1% en términos reales anuales en los establecimientos al menudeo en noviembre de 2019, lo que significó su décimo primer crecimiento anual consecutivo, superior al del mes previo; en tanto que los ISBS de los establecimientos al mayoreo descendieron 4.6% anual en el mes referido, el décimo de manera sucesiva. (*Comunicado INEGI aquí y datos*)

Fuente: <https://www.gob.mx/shcp/gacetaeconomica/articulos/los-ingresos-reales-en-el-comercio-minorista-registraron-su-mayor-incremento-mensual-en-mas-de-3-anos>